



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 06 de Agosto de 1999

Expediente N° 8589/98

RES. C.D.Cs. Ex. N° 169/99

VISTO:

La Res. C.D. Cs. Ex. N° 153/99, mediante la cual se autorizó a este Decanato a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir diversos cargos de esta Unidad Académica y de Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/08/99 resolvió autorizar la convocatoria para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Psicología Educativa con extensión a Psicología Evolutiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por ampliado los términos de la Res. C.D. Cs. Ex. N° 153/99, en el sentido de autorizar a Decanato a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Ded. EXCLUSIVA para la asignatura PSICOLOGIA EDUCACIONAL con extensión de funciones a Psicología Evolutiva.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que los períodos previstos en el Art. 4° de la Res. C.D.Cs.Ex. N° 153/99 (período de inscripción), son de plena vigencia para la presente convocatoria.

ARTICULO 3°: Hágase saber a Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, publíquese en transparente y RESÉRVESE.




Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas